Número 74. Domingo 13. Diciembre 1835.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 7 y 22 minutos: pónese á las 4 y 38 minutos. | Santa Lucía vírgen y mártir.

A S. M. LA REINA GOBERNADORA,

con el fausto motivo de la apertura del Congreso nacional.
Por D. Fernando Pizarro.

Dando á los pueblos saludables leyes
Se igualan con los númenes los Reyes.

ODA.

¡Angel de salvacion! ¡Reina adorable! (1).
Si al cielo plugo por desgracia un dia
Qué la cítara humilde
Pulsára á vuestros pies mi mano incierta,
Y con fatal quebranto
Acompañára vuestro acerbo llanto:
Si á sus ecos fatídicos de muerte,
Vuestro pecho magnánimo y piadoso
Lanzó mil hondos ayes,
Cuando ceñida de funéreo luto
Elevávais con duelo
Las preces religiosas hasta el cielo:
Si entonces solo el cántico doliente
De muerte y de afliccion, ofrecer pudo
La amarga musa mia
A vuestra inmensa inconsolable angustía,
Y en desusada pena
Con vos solté á mis lágrimas la vena:
Ora que el Sér eterno, largamente
Os colma de placeres y ventura;
Y el eco de la gloria
Alza de nuevo vuestro claro nombre
Que el entusiasmo inspira,
Dejo el triste laud, templo mi lira.
Dejo el triste laud; que harto sonaron (2).
Tambien al mal de la afligida España
Sus discordantes voces!....
¡Harto el grave peligro, la miseria,
La injusticia y venganza,
En secreto lloró sin esperanza!.....
¿Y quién, y quien en los infaustos dias
De oprobio y maldicion, lanzar pudiera.
De la verdad el grito
Sin temblar de los áulicos la saña?.....
¿Quién osára entre tantos
Reclamar de la ley los fueros santos?....
Ninguno, ¡ay Dios! que el régio solio hispano
Cercado de mil próceres soberbios,
Impenetrable era
A nuestra fé, al valor, á las virtudes
Gran manantial de bienes....
Y el vicio alzaba las culpables sienes.—
¡Horrible situacion!....—La muerte en tanto
Sus espantables alas estendia
Sobre el augusto lecho.....
Y á par con ella la discordia insana
Del abismo subiendo,
Iba su antorcha por do quier blandiendo.
Mas todo en vano fué: que aunque postrado
El afligido rey á los rigores
De mil acerbos males,
—"Tú, dijo, cara esposa, de mi cetro
Eres árbitra dueña:
Alza en mis pueblos de la paz la enseña."—
Y la insignia de paz alzó Cristina:
Y cual á horrible tempestad ahuyenta
El Iris deseado
Cuando aparece entre apiñadas nubes,
O cual radiante Febo
Hunde las sombras al profundo Erébo.
Asi de vos, Señora, una voz sola,
Una leve mirada, lanzó al Dite
De la funesta caja
Los crudos males que abortó el abismo;
Y á vuestra augusta planta
Postró su frente vil el Sicofanta.
No hubo mas resistir: liviana arista
Ante Aquilon tan rápida no vuela
Por la region vacía,
Como veloz huyó la turba ilusa
Que forjára en su daño
Triunfar á sombra de culpable engaño.—
¡Dia de bendicion!.... ¡Eterno dia
De ventura y placer y de union santa!....
¿Quién vió mas bella aurora
Tras las tinieblas de atezada noche?....
¿Quién de naufragio cierto
Halló seguro mas alegre puerto?—
¡Cristina!.... ¡O reina!.... ¡O madre!....
¡Modelo de virtud!.... ¡Idolo nuestro!
¿No la visteis triunfante
Cercada en torno de su hermosa prole?....
¡Cuán bella descollaba!....
¡Glorias nacian do su planta hollaba!
¡Qué! ¿no la visteis desde el alta silla (3)
Dictar próbida el bien; y en noble anhelo
Hollando el idiotismo,
A la estudiosa juventud hispana
Abrir la antigua guia
Y acatar á la gran sabiduría?
¡Ah!.... ¡miradla despues, cual madre tierna
Llorar la suerte de sus hijos caros;
Y el pecho cariñoso
Abrir á la clemencia en su desgracia,
Pues siempre un alma pura
Compadeció la amarga desventura!—
—"¡Perdon y olvido!" (pronunció su lábio.)
Hermanos todos, en union dichosa

(1) *Esta estrofa y las dos siguientes aluden á una Elegía presentada á S. M. por el autor, en ocasion de la muerte del rey de Nápoles.*

(2) *Esta y las estrofas seis siguientes aluden al estado político de la nacion en la ominosa época de los 10 años, y tambien á los memorables sucesos de la Granja.*

(3) *Esta estrofa alude al decreto para la apertura de las universidades: y las tres que siguen al de amnistía: ambos espedidos por Maria Cristina.*

"¡Ay! ¡venid á mi seno!....
"Vuestro escudo será contra los golpes
"De la enemiga saña!....
"¡Corred, que espera jubilosa España!
"Padres, esposas, hijos, todos, todos
"En fraternal amor, volved seguros
"A vuestros patrios lares;
"Y el que fue llanto de afliccion y ausencia
"Allá en estraño suelo,
"¡Trocad en dulce llanto de consuelo!
"Yo la escasez y la fatal desgracia
"Que os aquejó dos lustros, por mi mano
"Remunerar prometo.
¡Union y olvido para siempre sea!
"Cesen el llanto y luto
"De la infernal discordia acerbo fruto."—
—A estos acentos de bondad sublime
Que dictó un númen de justicia santa
A la inmortal Cristina,
El rencor, la venganza y la calumnia
Hundiéronse al abismo;
Y tembló su caida el fanatismo.—
¡Loor á la virtud!.... ¡Loor eterno
A la santa piedad!.... ¡Nunca mas noble
La Magestad imita
A los supremos seres inmortales,
Que al dejar vindicada
La inocencia y la culpa castigada!
¡Pueblos, llegad!....—¡Salud, alma Cristina!
Nueva Sion, la patria á Vos levanta
Sus venerandas sienes
Libre de angustia ya baldon y afrenta....
¡La patria que os adora
Y que sabrá morir por Vos, Señora!
¡Por Vos; y por la prenda idolatrada
Que bendice el Señor allá en su altura;
Y á cuya escelsa frente
Ciñera fiel España la corona
Que le han dado en herencia,
Las Leyes y la santa Providencia!
¡Por ese noble Vástago, que el cielo
Nos quiso conceder, en quien la patria
Fijó alegre los ojos
Y libró su consuelo y su esperanza;
Y á quien meció en su cuna
La justicia, la paz y la fortuna!
¡Salve, oh Reina, feliz con tu inocencia!
¿No la veis?.... ¿no la veis, mas esplendente
Que la brillante gloria?
¿Mas bella que la edad de los amores?....
¿Cuál los ángeles pura?....
¡Numen de libertad y de ventura!....

(Se concluirá).

ESPAÑA.

Valencia 22 de noviembre.

El dia 19 del que rige, dia de nuestra inocente y adorada Reina Doña Isabel II, presentó Valencia á los ojos de los hombres sensibles, el sublime espectáculo que presentan los pueblos virtuosos y amantes de la libertad, cuando se entregan con todo el calor del entusiasmo á la alegría, que embriaga sus corazones. Apenas salió el astro del dia derramando torrentes de luz sobre la alborozada Valencia, cuando le saludaron los cañones con sus majestuosos sonidos, que penetrando en las almas de los valencianos les anunciaban el venturoso dia que iban á recordar. Luego acudieron estos en bullicioso tropel á admirar la gran parada que formó el batallon 19 de línea, y la Guardia nacional de todas armas, presidida por nuestro benemérito capitan general Don José Carratalá. La brillantez y aire marcial de los nacionales y tropa, y el fuego que relucia en sus ojos trasmitia al numeroso concurso que les rodeaba el puro y completo placer que hervia en sus venas. Las agradables tocatas de las músicas militares, el trueno del cañon y las descargas estruendosas de la fusilería, siguiendo á los vivas que levantaba la muchedumbre en honor de Isabel II y la libertad española, parecia empujaban al viento para que elevase con sus alas al trono del Altísimo tan sacrosantos nombres. Concluida la parada y despues de dado el besamanos de costumbre, se constituyó la música en la Glorieta, donde un sinnúmero de hermosuras esplayaba su corazon dedicado esclusivamente en aquel dia al júbilo y al patriotismo. Por la tarde estuvo el paseo muy concurrido dejándose ver en él de cuando en cuando, algunas comparsas de màscaras remedando las chocantes maneras de nuestros honrados labradores. Luego en la noche hubo iluminacion en el teatro y en toda la ciudad, y fue bastante asistido el baile que se dió en casa Larraga, dedicando sus productos á las necesidades anexas á la justa guerra que hace la ilustracion al oscurantismo. Valencia en fin mostró evidentemente en aquel dia, que la mayor parte de sus habitantes es liberal, y que en vano los secuaces del despotismo intentaràn disminuir con sus macilentos semblantes la alegría que reinará en ella, siempre que se trate de festejar á Isabel II y á las libertades patrias.

Huesca 26 de noviembre.

Dos batallones de la legion de Argel que con su coronel Conrad salieron antes de ayer de aqui con direccion á Barbastro, tropezaron á mitad de camino con la faccion navarra, y tuvieron su choque, matándoles [illegible] facciosos, algunos de caballería, cogiéndoles 3 caballos, lanzas, con porcion de armas, mantas y otros efectos &c.; pero como los franceses ignoraban que los facciosos estaban à la salida del pueblo, sufrieron una descarga en que murieron 6 ú 8 con algunos heridos: tambien hubo 3 fusileros y 3 carabineros muertos por la caballería.

Hoy han salido de aqui como dos mil hombres, y mañana salen mas de tres mil infantes con 150 caballos en su persecucion. Segun los presentados todo su afan es regresar á Navarra. Se han presentado 12 ó 16 navarros, y segun ellos van muy estropeados y mal contentos.

Zaragoza 26 de noviembre.

El mariscal de campo comandante superior de la legion ausiliar francesa desde Angües con fecha 25 y hora de las siete de la tarde, me dice lo siguiente:

Habiendo tenido noticia que la faccion navarra procedente de Cataluña al mando del rebelde Guergue habia llegado à Barbastro, he reunido la fuerza de la legion que tenia presente en Monzon, que eran 300 plazas é igual número de urbanos mandados por el comandante Castillo, y salí al momento en aquella direccion. A las dos y media de la tarde entré en Barbastro sin tropezar con la faccion; al anochecer llegaron tropas de la legion procedentes de Tremp, que habia mandado venir á juntarse conmigo, que lo han verificado andando dia y noche. Componiéndose mi columna de 800 legionarios me puse en camino para Angües, en cuyo punto habia tenido el coronel Conrad una accion gloriosa contra la faccion navarra, que fue obligada á dispersarse acogiéndose á la direccion de la montaña.

El citado coronel Conrad ha salido hoy para Huesca con objeto de cortar al enemigo, cuyas huellas siguen las tropas al mando del coronel D. Joaquin María Miranda, con quien estoy en comunicacion. Mañana á lo mas tardar debe reunírseme el teniente coronel Magnier con tropas de la legion, procedentes igualmente de Tremp, con las que emprenderé un nuevo movimiento con objeto, si me es posible, de acabar totalmente

con la gavilla de Guergue, situándome en seguida en Huesca.

Al dar conocimiento al público de esta capital de la constancia, firmeza y decision con que las tropas auxiliares y nacionales persiguen á los rebeldes que desengañados de la imposibilidad de regularizar á sus coopinionistas de Cataluña, tratan de regresar á los laberintos y encrucijadas de Navarra, me cabe igual satisfaccion en manifestarle que segun avisos del gobernador civil de Huesca, todo aquel pais y el de Cinco Villas se halla en alarma contra los fugitivos, en quienes ven los obstáculos que se oponen á su reposo y tranquilidad.—El capitan general interino.—Francisco Serrano.

Angues 24 de noviembre.

A las ocho de la noche. Mi general: segun avisé á V. E. la noche última, me trasladé á este punto en la madrugada; mas desgraciadamente por circunstancias independientes de mi no me fué posible llegar sino en 44 horas, y en el momento que la division navarra llegaba á este punto por la parte de Barbastro.

Luego que por mi vanguardia supe que su objeto era atacar esta pequeña porcion de tropa, dí mis órdenes para que la columna redoblase el paso, y habiéndome adelantado á reconocer el enemigo hice romper el fuego, y en una hora quedé dueño, no solo de la poblacion, sino del campo de batalla prolongada en un cuarto de legua hácia Barbastro.

Hasta este momento he sabido únicamente que dos valientes oficiales han sido muertos, dos heridos, 7 ú 8 soldados muertos y unos 20 heridos: la pérdida del enemigo no puedo designarla, segun sus noticias han tenido 12 oficiales muertos.

La division del rebelde Guergue consta, segun noticias, de 2⊘ infantes y 120 caballos, con los que me he batido; sin embargo, juzgo exagerado este número, y la conceptúo de unos 1600 hombres de ambas armas. Los navarros han hecho repetidas y fuertes tentativas para desalojarnos de nuestras posiciones; mas en vano, pues siempre han sido vigorosamente rechazados por la legion que en esta ocasion como en todas cuantas se han ofrecido, se ha hecho digna de sí misma; no pudiendo dispensarme de elogiar debidamente á los fusileros de Aragon y carabineros que se han conducido brillantemente.

Mi idea era de volver inmediatamente á Huesca á fin de adelantarme al enemigo y oponerme á su paso; mas el cuidado de los heridos y la necesidad de dar descanso á la tropa hace que me detenga aqui hasta mañana, aunque con grande sentimiento mio. Si mis soldados tuviesen las piernas españolas en cinco horas estaria en Huesca; mas desgraciadamente no me es posible.

En el parte circunstanciado que tendré el honor de dar á V. E. fijaré el nombre de los muertos y heridos, como tambien la pérdida presunta del enemigo; haré conocer á V. E. los nombres de los que mas se han distinguido, aunque puedo jactarme de que todos han llenado sus deberes y que todos los que en esta division defienden la justa causa de la Reina y de la libertad española, contarán este dia por uno de los mas bellos, pues han visto satisfechos sus deseos.

Me estenderia todavía, mas deseo ya volver á verme unido á las tropas que todavía se hallan sobre las armas, pues el enemigo todavía le tenemos á la vista.

Recibid Sr. general la consideracion distinguida de mi profundo respeto.—El coronel J. Conrad.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento del público para su satisfaccion.—Francisco Serrano.

Madrid 18 de noviembre.

El Eco del Comercio.

»Tres puntos se han de someter á la deliberacion de las Córtes Estamentales abiertas hoy, segun el discurso pronunciado por S. M.: la ley electoral, la de imprenta y la de responsabilidad." Año y medio hemos tenido en España gobierno representativo sin la libertad de imprenta, considerada universalmente como una consecuencia indispensable de aquel; y hasta ahora no hemos oido al ministerio confesar su necesidad y llamarla *alma del gobierno representativo.*" »La responsabilidad de los agentes del poder es una de las garantías no menos importantes á la necesaria inviolabilidad de la corona, que á los justos derechos del pais representado en sus Córtes." »En todo caso el gobierno tiene dentro de sus facultades el modo de consultar nuevamente el voto de la nacion, y nunca podria emplearlo con mayor justicia ni con mas segura popularidad, que si se desconociese el deseo nacional, tan espresamente manifestado, y se nos espusiese á nuevos trastornos: sentiriamos vivamente que llegase este caso estremo."

La Abeja.

»Con grande interes se escucha siempre en los paises gobernados por un sistema representativo la voz del monarca, cuando rodeado de todo el prestigio de la magestad se presenta en el seno de los cuerpos colegisladores para abrir solemnemente sus sesiones." »Contando, como cuenta, el ministerio con la confianza de ellas y del trono; seguro es que obtendrá tambien la de los representantes de la monarquía." »Es tambien sobremanera consoladora y grata la seguridad que respecto á la puntual observancia del cuadruple tratado producen las repetidas pruebas de constante adhesion á él dadas por los soberanos que lo firmaron." »Declarar libre la imprenta estableciendo al mismo tiempo una fuerte y justa represion contra sus abusos, y fijar las reglas conforme á las cuales haya de hacerse efectiva la responsabilidad, son cosas que no pueden retardarse sin peligro despues de los grandes sucesos de que ha sido teatro nuestra patria."

El Español.

»La solemnidad de ayer dejará recuerdos duraderos de placer y de gratitud en todos los buenos españoles!" »Apenas creemos necesario advertir que los discursos de la corona se consideran, con arreglo á los principios constitucionales, como producciones de los consejeros de esta, circunstancia que los sujeta al exámen de la publicidad." »Cualquiera que sea el mérito de su sistema de gobierno, no podrá negarse que su autor se manifiesta consecuente á las máximas gubernativas que asentó en el programa de 14 de setiembre." »El discurso de apertura respira un carácter de franqueza, nacionalidad, y de confianza en el pais, que honra á los consejeros responsables de la corona." »Terminaremos estas observaciones dando al gobierno, nuestro mas sincero parabien por la precision, nobleza, y claridad con que ha enunciado su sentir en las tres principales cuestiones que promete resolver, y que en nuestro dictámen constituyen una teoría completa de gobierno representativo."

Idem 30.

Tenemos á la vista una carta del Sr. D. Nicolas de Isidro, fecha el 20 en Yévenes de Toledo y dirigida á un amigo suyo de esta corte, en que leemos lo siguiente.

»Ayer al cabo de cuatro dias de correr montañas, montes, valles y dehesas, tuve la gloria de encontrar la faccion de Chaleco, y la derroté en el momento, quedando todos muertos en el campo con otro que mandé fusilar, á escepcion del cabecilla y otro montado que lograron fugarse. Estas facciones debieron estinguirse el verano pasado, no se por qué no se hizo, lo cierto es que yo me he hallado con doce á la venida á la provincia. Mañana continúo mi espedicion y veremos el resultado."

Nos han asegurado que se están tomando medidas por el gobierno para separar de sus destinos á todo

aquellos sugetos que no inspiren una completa confianza; como por ejemplo, los que fueron *voluntarios realistas y otros....* Esta disposicion la reclamaba hace mucho tiempo la seguridad del estado; y si por erradas condescendencias no se tomase hoy, tendrá que ponerse en práctica mañana, quizá con menos ventajas.

Lo mas interesante que se dice de las provincias del Norte, es que el cuartel general de nuestro ejército de operaciones se encontraba el 23 en Logroño: que en la mañana de dicho dia se habia dado órden en él para marchar, segun se pensaba alli, con direccion al alto Ebro, y en seguida se habia dado contra-órden: que los carlistas bajaban de Tolosa á Estella con 30 batallones, lo que hacia presumir sus temores de que el general Córdoba se dirigiese á Navarra: y por último que seria muy del caso que nuestro ejército recibiese aumento cuanto antes, lo que le pondria en posicion de guardar bien la inmensa línea que tiene que cubrir, y de dar golpes mas decisivos á la faccion.

Aseguran que en el pueblo de Monistrol de Monserrat (Cataluña), habian entrado 800 facciosos, é incendiado y saqueado algunas casas; pero que las tropas que llegaron en su socorro mandadas por el ayudante del general Mina D. Cayetano Cardero los habian obligado á huir, dejando 9 muertos, entre ellos un oficial y un capellan, y haciéndoles tambien algunos heridos.

Ya hemos referido la captura de los ciento y tantos facciosos procedentes de Cataluña, verificada por las tropas y Guardia nacional del alto Aragon; réstanos añadir, que en este brillante suceso tuvo una muy principal parte el sargento 1.º de fusileros D. Tomas Jimenez, quien con la corta fuerza de 12 hombres fue (segun se nos avisa de Huesca) el que los obligó á capitular. Es de notar tambien que el feliz resultado se obtuvo sin mas gente que 88 nacionales y 20 fusileros. Por el mismo conducto sabemos que se encuentran actualmente en Huesca 1500 hombres de la legion argelina, y que se aumentará su número en aquella poblacion hasta el de 40.

Segun un periódico de esta corte habia pasado por Valladolid el 19 del presente el Sr. general Zarco del Valle con direccion á las provincias del Norte.

Parece que el cabecilla Castor que por disputas con sus compañeros se habia retirado de la faccion, vuelve otra vez á ella. Asi lo dicen las cartas de Bilbao del 18 como tambien, que Espartero, con las tropas que van alli de refresco, guarnecerá á Durango y á Bermeo.

Se dice que el general en gefe del ejército del Norte ha escrito asegurando, que la faccion está muy dividida y desanimada, y que con 150 hombres mas, podria acabar de una ves con las ordas que infestan aquel pais.

Ya dijimos que habia venido un edecan del general Córdoba: ahora sabemos que es el Sr. Castillo, y que no ha traido pliegos para el gobierno ni mision alguna guerrera. Parece que era portador de dos felicitaciones para los presidentes de ambos Estamentos, en lo que el general del ejército del Norte ha querido sin duda imitar el ejemplo de su dignísimo predecesor Mina. Se ignora si los términos de las esposiciones serán tan breves, dignos y sentidos como los de aquel patriota y veterano general; porque segun tenemos entendido todavía no han llegado á su respectivo destino.

PALMA.

Orden de la plaza del 12 para el 13 de diciembre.

Capitan de dia D. Sebastian Llabrés: parada Provincial y Guardia nacional de infantería, capitan de hospital y provisiones, rondas y contrarondas Provincial.—Juan Coll.

Registro de los donativos voluntarios hechos con arreglo al bando publicado con fecha 28 de noviembre último para socorro de la présente quinta con aplicacion al alistamiento voluntario, y á los mozos sorteados, espresándose con separacion los que tienen su destino esclusivo á los quintos de la Guardia nacional.

	Fondo general. Libras	snel. din.	*Id. para los Nacionales.* Libras	suel. din.
El Escmo. Sr. conde de Montenegro capitan general de estas islas. .	150			
El Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis.	2000			
El Ilmo. Cabildo eclesiástico de esta Sta. iglesia.	1500			
Los diez y ocho Sres. concejales del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad por igual 436 ₶ á saber.	218		218	
Suma	3868		218	

Palma 12 de diciembre de 1835.—Gabriel Font depositario.

Funcion de iglesia.

Hoy domingo á las once de la mañana se celebrará en Sta. Clara una solemne funcion en obsequio de la Purísima Concepcion de María Santísima; habrá oficio con música, y sermon que dirá el Dr. D. José Llempayes presbítero.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 10 del corriente.

De Marsella la polacra Colombus, su patron don Damian Garcías, con 2 pasageros, tablones y géneros. *Idem el* 11. De Alicante el laud Cármen, su patron Pedro Juan Pujol, con trigo.

Despachada el 10.

Para Tolon el vapor de guerra frances Esfinge, á mando del teniente de navío Mr. Baudin. *Despachado el* 11. Para Iviza el místico clemente Cristina, su patron Pedro Cardona, con 15 pasageros y lastre. Para Marsella el javeque san Antonio, su patron José Roca, con 3 pasageros, aceite y géneros.

Avisos de particulares.

Una ama de leche que la tiene de 19 meses, y de 22 años de edad, desearia encontrar criatura para dar de mamar en casa de sus padres ó en la suya.

Darán razon en esta imprenta de quien vende un censo de 16 libras mallorquinas. Quien quiera comprarle acuda á la misma.

En el horno de vidrio sito en la calle de S. Martin hay de venta vidrios planos de todas dimensiones á precios equitativos.

En esta imprenta daràn razon de quien recibió por el correo de Valencia llegado ayer inclusa una carta dirigida al Pro. D. Pablo Pujadas. El interesado podrá acudir á la misma.

Teatro.

Hoy se ejecuta el célebre drama en cinco actos titulado *La sensible carcelera, ó el justiciero José Segundo,* adornado con todo el aparato que le corresponde. Se cantará una *tonadilla*, y se dará fin con el sainete *La venta y la rabia.*—A las 7 y media.

Imprenta Real regentada por D. Juan Guasp y Pascual.